

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y SUMINISTRO “REFORZAMIENTO POBLACIONAL DE LA ESPECIE AMENAZADA MILANO REAL (MILVUS MILVUS) PRESTADO DE MANERA INTEGRAL, INCLUYENDO EXTRACCIÓN, CUARENTENA, TRANSPORTE, HACKING, LIBERACIÓN Y SEGUIMIENTO POSTSUELTA, EN EL PARAJE DE LAS NAVAS DE SAN PEDRO (TÉRMINO MUNICIPAL DE CAZORLA), EN EL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS”.

TÍTULO: “REFORZAMIENTO POBLACIONAL DE LA ESPECIE AMENAZADA MILANO REAL (MILVUS MILVUS) PRESTADO DE MANERA INTEGRAL, INCLUYENDO EXTRACCIÓN, CUARENTENA, TRANSPORTE, HACKING, LIBERACIÓN Y SEGUIMIENTO POSTSUELTA, EN EL PARAJE DE LAS NAVAS DE SAN PEDRO (TÉRMINO MUNICIPAL DE CAZORLA), EN EL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS”.

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 368724

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “REFORZAMIENTO POBLACIONAL DE LA ESPECIE AMENAZADA MILANO REAL (MILVUS MILVUS) PRESTADO DE MANERA INTEGRAL, INCLUYENDO EXTRACCIÓN, CUARENTENA, TRANSPORTE, HACKING, LIBERACIÓN Y SEGUIMIENTO POSTSUELTA, EN EL PARAJE DE LAS NAVAS DE SAN PEDRO (TÉRMINO MUNICIPAL DE CAZORLA), EN EL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS”, a quienes a continuación se indican:

PRINCIPALES:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretaria:

- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Gabinete Jurídico.
- D.ª María Luisa Raya Lara, Interventora Delegada.
- D. Javier Salcedo Ortiz, Asesor técnico de planes de recuperación.
- D. Guillermo Ceballos Watling, Asesor Técnico Biodiversidad.



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		04/05/2026 10:53:36	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwi7yBTepMXvm9KH4l3nJn23o78	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SUPLENTE:

Presidentas:

- D^a M^a Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración Gral. del Servicio de Contratación y Administración General.
- D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Secretarios:

- D^a M.^a del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General.
- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales :

- D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.
- D. Rafael de la Torre Díaz , Interventor Adjunto.
- D. Daniel Acosta Camacho, Gabinete de Biodiversidad.
- D. Juan Antonio Martín Gómez, Jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A la fecha de la firma electrónica
El Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente
P.D. El Director General de política Forestal y Biodiversidad.
(Orden de 10 de octubre de 2024, Boja n.º 203 de 17/10/2024)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela

JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		04/05/2026 10:53:36	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwi7yBTepMXvm9KH4l3nJn23o78	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	